

Ibagué, 14 de marzo de 2022

Señores,
Entidades sin ánimo de lucro.
Ciudad

Cordial saludo,

La Cooperativa de transportes Velotax dando cumplimiento a lo establecido en la resolución **1822 del 4-jul del 2018 Art. 5 Par. 3** Se permite publicar los objetos postales declarados en rezago en proceso actual de disposición final para su posible donación a las entidades sin ánimo de lucro que cumplan con lo establecido en el **Art.5 Par.3** de la presente resolución.

A continuación, se dará información acerca de los objetos portadores de Valor, dinero y/o valores convertibles de los cuales estarán a disposición en segunda instancia para ser donados. Es por esto que se relacionan y se describen a continuación los objetos que tenemos en custodia, los cuales presentan tales características:

1. AVISOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO: 25 piezas.

- Ruta de evacuación: 5 unidades
- Escalera de emergencia: 5 unidades.
- Riesgo eléctrico: 5 unidades.
- Extintor: 5 unidades.
- Baño: 5 unidades.



2. **REPUESTO HYUNDAI (VIELAS):** 1 unidad.

- Referencia: CON-ROD HYUNDAI G4HC RR3106A



3. **CAMIBUSO:** 1 unidad.

3.1. **GORRA:** 1 unidad.



4. **REPUESTO:** 1 unidad.



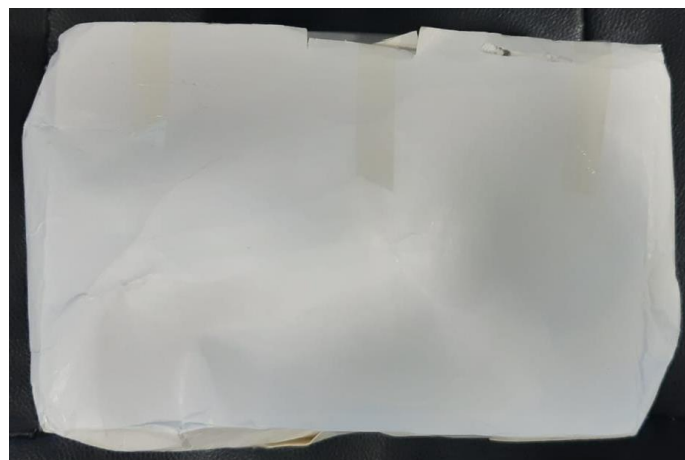
5. **TONER PARA IMPRESORA MARCA PRINTECH:** 2 unidades.

- Referencia: QP-TK1147 - TK-1142



6. **CAJA PEQUEÑA DE TAPABOCAS:**

1 Unidad.



7. MATERIALES DE FERRETERIA Y PRODUCTOS SIKA: 11 piezas

- Rejilla para sifón de baño: 1 Unidad.
- Rejilla para sifón: 1 Unidad.
- Buje para tubo sifón lavamanos: 4 Unidades.
- Buje adaptador sifón lavamanos: 2 Unidades.
- Sellante para juntas de dilatación: 3 Unidades.



8. HAMACA MARCA ONZA: 1 unidad.



Se establece que previa comunicación escrita, se cuenta con un termino de 15 dias habiles para aceptar la donacion, en caso de aceptarla por favor indicarnos la direccion de la sede dentro del area metropolitana de la ciudad de Ibague para realizar la respectiva entrega de los objetos relacionados anteriormente; una vez pase el termino de tiempo señalado (15 dias habiles) y no haya una respuesta de interes sobre estos , se procedera conforme se indica en la ley.

Correo de contacto: mensajeria@velotax.com.co
Telefono de contacto: 321 2548865

No siendo más, esperamos su pronto respuesta.

Cordialmente,



LUIS QUIMBAYO
Coordinador de operaciones
Mensajería Expresa
Cooperativa de transportes Velotax Ltda.